

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/033/2021/0172: Contratación del servicio de gestión telefónica para las empresas asociadas y trabajadores protegidos por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **04 de abril de 2022**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.